

Acus. con a

El neutro latino no desapareció, sino que se sumergió en el caso régimen del latín vulgar. Así, la llamada "desaparición del neutro" está en relación con la desaparición de toda la declinación. Esto se ve con el máximo de claridad en español, donde el obliquo ha llegado a ser hasta tal punto un caso de la objetividad, que las personas o los seres animados debían recibir un acusativo personal nuevo y especial: este hombre ama el fuego, pero este hombre ama a sus hijos.

(Vofler, Geist und Kultur in der Sprache, Heidelberg, 1925, pág. 70.)